

COLEGIO MILITAR

El Reglamento del plantel ha seguido observándose, y se han introducido en el curso de Estados Mayores el estudio de la organización del Ejército y el servicio del Cuerpo de Estado Mayor en sus ramificaciones dentro de las Zonas militares.

Han sido admitidos en calidad de alumnos, por concesión especial, tres jóvenes de la República de Honduras y uno de los Estados Unidos de Colombia.

Se ha hecho la concesión á los alumnos de que tengan, atendido en cuidado y forraje, un caballo de su propiedad, á fin de despertar y fomentar en ellos el gusto por la equitación, que podrán ejercitar fuera de los actos del servicio.

Como resultado de los Reglamentos de 1892 y 1900, se ha producido el segundo ejemplar de notabilidades teóricas del Colegio, desde su restauración á la fecha, obteniendo la medalla de Mérito Facultativo de segunda clase el teniente de Caballería Estanislao González Salas, hoy teniente del Cuerpo Técnico de Ingenieros. Se le hizo la imposición de la medalla en la solemne distribución de premios del Establecimiento, el 8 de Diciembre del año próximo pasado. En la misma fecha recibieron Despacho especial de antigüedad de subtenientes veintiséis alumnos, de los cuales nueve fueron con un año más de antigüedad; y como producto del año escolar pasado, salieron para el Ejército cinco oficiales de Estado Mayor, seis de Ingenieros, seis de Artillería y diez y ocho de Caballería.

La clase de electricidad aplicada á la guerra se ha dotado con los aparatos é instrumentos necesarios á su objeto, y la de explosivos ha quedado instalada. A fines del año escolar de 1901 se hizo el primer ensayo de campaña reglamentaria para los alumnos, y por la manera de desarrollarla quedó caracterizada como de ejercicios de marcha. En Octubre de 1902 se verificó la segunda campaña, de estricta conformidad con el tema desarrollado en la segunda parte del propio anexo. (Anexo núm. 92.)

El Establecimiento cuenta ya con instalación eléctrica para su alumbrado; y en reparaciones y obras de complemento se ha empleado la suma de \$32,753.94.

En el cuartel anexo destinado á los alumnos para el aprendizaje del servicio interior de las tropas, se han introducido mejoras en obras materiales de consideración, importando \$9,656.

Con fecha 15 de Diciembre de este año se expidió el decreto que reforma los arts. 2º y 188 del Reglamento del Colegio, por lo que respecta á la organización de su personal y plan de enseñanza. (Anexo núm. 93.)

BIBLIOTECA GENERAL

ANEXO NUM. 92.

**Proyecto de campaña para el estudio práctico de los alumnos
del Colegio Militar.**

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Departamento de Ingenieros.—Mesa 1ª—Núm. 21,498.

C. Secretario: Para dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 204 del Reglamento del Colegio Militar, vigente desde 1º de Enero del presente año, según se sirvió Ud. ordenar al General Brigadier Juan Villegas, Director nato de aquel Plantel y al que subscribe; y con la mira de que la campaña de cuarenta días que deben hacer los alumnos en el presente año, incorporados á una Brigada mixta expedicionaria, la efectúen en terreno variado, clima benigno y con los elementos de subsistencia suficientes, á fin de que las dificultades de la vida militar vayan siendo en la juventud graduales, progresivas y alternadas, para que, á la vez que habitúen su naturaleza á las fatigas del servicio, templen su espíritu y le inculquen nociones de la responsabilidad que asume el que ejercita mando en cualquiera jerarquía, el Departamento tiene el honor de someter á la consideración de Ud. el siguiente proyecto, basado en las ideas del señor General Brigadier Juan Villegas, como conocedor de la mayor parte del terreno en que debe operarse y como autor de las prácticas militares anuales, que desde 1887 y año por año, con excepción del pasado, ha verificado el Colegio Militar como parte integrante de una sección mixta expedicionaria.

El número de alumnos que tiene actualmente el Colegio es de 236, y siendo probable que entre reprobados, pendientes de examen para Enero próximo, enfermos y bajas por otros motivos, no concurran 20, resulta que 82 que cursan Infantería, distribuidos á razón de 10 por Compañía y 2 en Plana Mayor, requerirían dos Batallones de Infantería; los 46 alumnos de Caballería distribuidos en proporción análoga, requerirían un Regimiento de Caballería, y en cuanto á los 90 alumnos que cursan Artillería (Reglamento y servicio de las bocas de fuego), sólo se comisionarán 23 en tres Baterías mínimas, una de batalla Bange, una ligera del mismo autor y una de montaña Mondragón. Los alumnos designados serán de preferencia los destinados á las armas tácticas y que hicieron el curso, pues los destinados á las carreras facultativas podrían verificarlo en los años subsecuentes, sin que esto impida que en el presente todos ejecuten el tiro de cañón. Al Batallón de Zapadores serán destinados 18 alumnos de los que cursan Artillería y Fortificación.

Los alumnos que terminan las carreras de Estado Mayor, Ingenieros y Ar-

COLEGIO MILITAR

tillería científica, en número de cinco los primeros, cinco los segundos y uno el último, podrían integrar el Estado Mayor del General en Jefe de la Brigada.

En estas condiciones quedan sin colocación 40 alumnos que, con oficiales propios del Colegio, bien podrían constituir una sección de exploradores de vanguardia dependiente del General en Jefe, cuyo personal, por tener conocimientos superiores y holgura en ese servicio, estaría en circunstancias de apreciar mejor el terreno y formarse idea más completa de las operaciones.

El tema por desarrollar será el siguiente:

Sabiendo que se efectúa una concentración de fuerzas al Sur del Valle de Toluca en los pueblos situados detrás de las cordilleras del Nevado del mismo nombre, con objeto de apoderarse de aquella plaza, para contrarrestar ese movimiento se dispone salga una Brigada mixta de esta Capital, la que se dirigirá por el camino más corto al pueblo de Tenango del Valle. Allí se apoderará de los caminos que divergen hacia las regiones del Sur, y como por el resultado de sus reconocimientos é informaciones, se presume que el enemigo con fuerzas superiores lo asaltará en su posición, se pondrá en estado de defensa, fortificándose debidamente.

Verificado el combate presumido y rechazadas las tropas asaltantes, rodeando éstas el Nevado de Toluca, se dirigen por Temascaltepec y la Villa del Valle, para reunirse por Zitácuaro con fuerzas que, procedentes del Estado de Michoacán, traen también por objetivo la plaza de Toluca.

Persuadido de este movimiento el Jefe de la Brigada, dejando una guarnición competente en el pueblo de Tenango para cubrir la entrada de las tropas del Sur, se dirige con el resto de su fuerza á la ciudad de Toluca, para que reforzada con la guarnición que allí existe, avance, bien sea sobre Temascaltepec, la Villa del Valle ó Zitácuaro, según la línea principal de operaciones que haya adoptado el enemigo.

Se presume que por la facilidad que el terreno presenta para las subsistencias y movimiento de las tropas, el enemigo se concentrará primero en Zitácuaro, para lanzarse después sobre Toluca por San José Malacatepec, Villa Victoria y hacienda de la Gavia; bajo esa hipótesis, la Brigada mixta saldrá á su encuentro hacia la hacienda de la Gavia, pasando por Almoloya de Juárez; y como al llegar aquél á Villa Victoria, tiene noticia del movimiento de las tropas de Toluca, comienza una marcha retrógrada hacia el Real del Oro, pasando por las Haciendas de Vista Hermosa y San Onofre.

Sabedor el Gobierno de este movimiento, dispone que fuerzas de Querétaro salgan á detenerlo entre el Real del Oro y Maravatío por el ferrocarril que viene de Celaya y camino de San Juan del Río á Amealco.

Estando, por consecuencia de este movimiento, cortada la retirada del enemigo, que ha sido contrariado activamente por las tropas de Toluca, éstas, en combinación con las de Querétaro, lo baten y derrotan por completo en la zona comprendida entre el Real del Oro y Maravatío, retirándose en seguida para México por los caminos carreteros y el Ferrocarril Nacional las tropas de la Brigada de operaciones. (Lo relativo á la derrota es una operación supuesta).

El itinerario que seguirá la Brigada expedicionaria y sus puntos de estación, serán los siguientes:

El 25 de Octubre.—Las tropas, saliendo de sus cuarteles á las horas convenientes, estarán situadas en la calzada de la Reforma á las 6 a. m., con el frente al Norte y apoyando la derecha á 200 metros de la estatua de Colón, y hacia el

Occidente, en el orden que prevenga el General en Jefe; emprendiendo la marcha rumbo á Santa Fe, en donde se hará un gran alto, continuando la marcha hasta el Contadero, en donde se acantonará la Brigada. La distancia será de 23 kilómetros en mal camino y en subida.

El 26 de Octubre.—La Brigada continuará su marcha hasta los llanos de Salazar, 12 kilómetros de distancia y muy mal camino.

El 27 de Octubre.—De los llanos de Salazar á Lerma, 13 kilómetros, muy mal camino de bajada.

El 28 de Octubre.—De Lerma á Metepec, 12 kilómetros y medio; camino plano y arenoso.

El 29 de Octubre.—De Metepec á Tenango del Valle, 12 kilómetros y medio; camino plano, aunque algo pesado por la arena.

El 30 de Octubre.—Descanso general de tropas en Tenango, punto de estación prolongado y elegido para acantonamiento, en el cual tendrá lugar la revista de Comisario, los ejercicios de tiro al blanco de armas portátiles y de Artillería, la construcción de una obra completa de fortificación de campaña, un puente suspendido, uno de balsas improvisadas y otro sobre cestones; construcción de un cerco de puestos fortificados para guarnecerlos según su importancia, considerando á la plaza de Tenango como una posición ocupada militarmente y asediada por el Sur, para lo cual en este mismo día los oficiales técnicos harán el estudio del terreno.

El 31 de Octubre.—Revista de Comisario, y acto continuo saldrán las tropas á dar principio á los trabajos arriba mencionados y á establecer los servicios de seguridad propios al estacionamiento. De este día hasta el 9 de Noviembre, ejecución de las obras de fortificación, tiro al blanco con todas las bocas de fuego que lleve la Brigada, así de Artillería como portátiles; reconocimientos diarios con pequeñas columnas de las tres armas, á Calimaya, San Francisco Pucla, San Pedro Tlanisco, Atlatlauca, Xoquicingo, San Pedro Techuchulco, Rayón y otras poblaciones, haciendas ó puntos importantes que no disten arriba de 16 kilómetros de ida y vuelta; levantamiento topográfico de la posición y construcción de los puentes.

Día 10.—Simulacro de guerra.

Día 11.—Levantamiento del campo.

Día 12.—De Tenango á Toluca, haciendo un gran alto en C. Díaz González.

Día 13.—Descanso general en Toluca.

Día 14.—De Toluca á Almoloya de Juárez; camino plano y bueno, 16 kilómetros y medio.

Día 15.—De Almoloya de Juárez á la hacienda de la Gavia; camino bueno en lo general; se hará un gran alto en la hacienda de Santiago y se recorrerán 22 kilómetros.

Día 16.—De la hacienda de la Gavia á Villa Victoria, 18 kilómetros; camino regular atravesando lomeríos.

Día 17.—De Villa Victoria á la hacienda de la Providencia, pasando por las del Pilar y Suchi, 17 kilómetros; camino bueno.

Día 18.—De la hacienda de la Providencia á la hacienda de San Onofre, pasando por la de Vista Hermosa; camino bueno y 17 kilómetros.

Día 19.—De la hacienda de San Onofre á Real del Oro, 16 kilómetros; camino bueno sin pueblos ni ranchos intermedios, con arboleda á sus márgenes y un ferrocarril que explota el monte.